



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100017233**

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

Página 1 de 8

PARA: **MARTHA PATRICIA PINZON DURAN**
Subdirección de Aprovechamiento

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, vigencia 2018

Respetada doctora Martha Patricia:

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias con corte a 31 de diciembre de 2018.

1. Insumos y Metodología:

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2018 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2018 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias presentados.
- Plan de Mejoramiento.
- Controles a los Riesgos identificados.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave.

2. Resultados:

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del **92.3%**.

Alus





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO

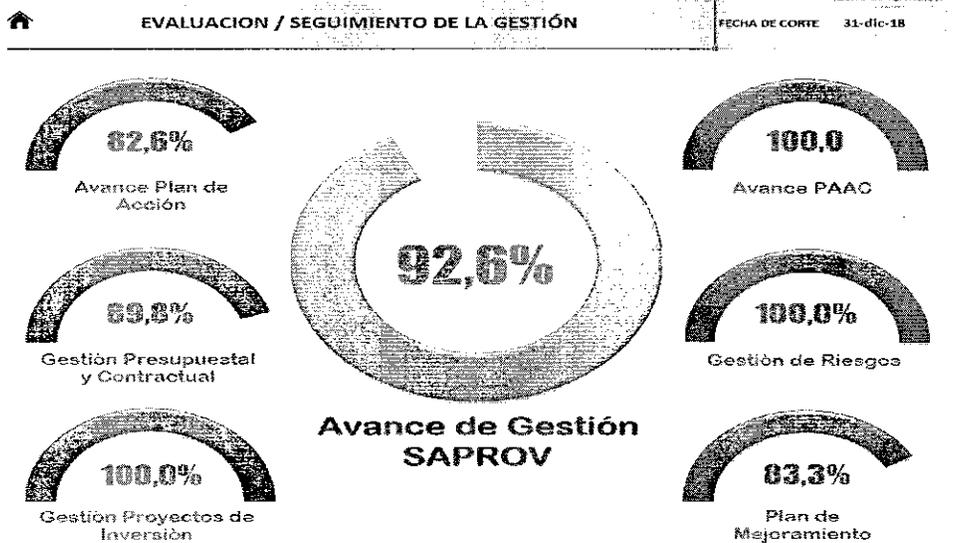


Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100017233**

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

Página 2 de 8



La anterior calificación se basa en los siguientes resultados:

2.1. Evaluación del Plan de Acción vigencia 2018:

Se realizó el análisis sobre 5 hitos con 9 actividades, las cuales no fueron modificadas desde el segundo seguimiento del año 2018. El seguimiento se realizó sobre las mismas actividades mencionadas a continuación:

- Elaborar el Plan de formalización de la población recicladora.
- Entrega de uniformes a la población recicladora Entrega de equipos de cómputo a las organizaciones de recicladores inscritos en el RUOR (registro único de organizaciones de recicladores).
- Registro RURO actualizado.
- Carnetizar a los recicladores de oficio
- Estudio de adecuación ECA Alquería.
- Realizar los trámites para lograr la implementación de las ECASs. (avalúo y estudios de compra de predios, diseño ecas alquería, compra maquinaria para aprovechamiento) Nota Fase I = 30%
- Capacitaciones realizadas.

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100017233**

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

Página 3 de 8

- Reglamento Técnico Operativo.

Se determinó como técnica para obtener los resultados el seguimiento a las actividades programadas para SAPROV en el Plan de Acción Institucional vigencia 2018, observando que se haya dado cumplimiento a lo programado y revisando las evidencias presentadas.

Se observó información documentada como evidencias para poder determinar el avance porcentual y el cumplimiento de las acciones presentada por la SAPROV.

En el seguimiento realizado por la OCI, se observó y se pudo determinar que las siguientes actividades tuvieron un cumplimiento del 100%:

- Elaborar el Plan de formalización de la población recicladora.
- Estudio de adecuación ECA Alquilería.
- Realizar los trámites para lograr la implementación de las ECASs. (avalúo y estudios de compra de predios, diseño ecas alquilería, compra maquinaria para aprovechamiento) Nota Fase I = 30%.
- Capacitaciones realizadas.

Las otras cinco (5) actividades tuvieron un porcentaje de avance del 43%, 55%, 75% y 95%, obteniendo como resultado de avance un promedio de cumplimiento del 82.6% para el Plan Operativo de la SAPROV.

2.2. Evaluación del Gestión Contractual:

En el seguimiento realizado por la OCI a la Gestión Contractual de la SAPROV, se observó una programación de 100 actividades contractuales, de las cuales se ejecutaron 99 los cuales estaban programados de la siguiente manera:

- 96 actividades contractuales programadas para enero de 2018, las cuales se ejecutaron, verificados en los seguimientos anteriores.
- 2 actividades contractuales programadas para mayo de 2018, las cuales se ejecutaron, verificados en los seguimientos anteriores.
- 1 actividad contractual programada para junio de 2018, la cual se ejecutó, verificada en los seguimientos anteriores.
- 1 actividad contractual programada para julio de 2018, la cual no se ejecutó en primera instancia, porque era una subasta inversa y nadie se presentó y se declaró desierta, y por segunda vez se solicitó la contratación y ningún proponente cumplió con los indicadores económicos sugeridos por la Entidad.



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: 20191100017233

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

Página 4 de 8

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
46	\$ 3.364,3	\$ 0,8	0,02%	\$ 2.493,0	74,1%	\$ 870,5	25,9%

A noviembre de 2018 se pagaron \$2.493 millones de pesos en reservas presupuestales, quedando un saldo de reservas de \$870,5 millones de pesos, los cuales se pagarán en la vigencia 2019, de acuerdo al resumen presupuestal presentado por la SAPROV, que fue remitido por la SAF.

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)		CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN	
56	\$ 2.848,0	\$ 2.106,0	73,9%	\$ 109,0	3,8%	\$ 529,0	18,6%	\$ 104,0	3,7%

A diciembre 31 de 2018, se tiene como saldo de pasivos exigibles en la SAPROV un valor de \$104 millones. En la vigencia 2019 se tramitarán el saldo pendiente.

Las obligaciones No. 296, 2, 63, 141, 156, 9, 1, 286, 6, 287, y 4 son pasivos que por la fecha han perdido competencia por la SAPROV, para lo cual la OCI recomienda que se realicen las actas donde se observe que perdieron la competencia para liquidarlos.

De acuerdo al seguimiento realizado por la OCI se obtuvo un promedio de avance del 92.1%.

2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

La SAPROV aplica a dos metas de Inversión asociadas al proyecto 1109 "Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Distrito Capital y la Región".

La SAPROV tenía a cargo 2 metas, Establecer 1 Línea Base Del Componente De Aprovechamiento En La Ciudad De Bogotá D.C, para la cual programo un 20% para la vigencia 2018. Así misma tenía a cargo la meta Formular e Implementar 1 Proyecto De Capacitación Para La Formalización a La Población Recicladora De Oficio, para la cual se programó el 60% para la vigencia 2018.

Se observo un porcentaje de avance del 20% para la meta Establecer 1 Línea Base Del Componente De Aprovechamiento en La Ciudad De Bogotá D.C, dando cumplimiento a lo proyectado por la SAPROV. De acuerdo a las actividades que se mencionan a continuación se llegó a un aprovechamiento de residuos de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100017233**

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

Página 5 de 8

422,243 toneladas para el año 2017 y 775,650 para el año 2018, en el año 2016 la Unidad se encontraba en periodo de transición para el modelo de aprovechamiento de aseo.

Se concientizaron usuarios del servicio de aseo (entidades, multiusuarios y usuarios directos) (17.785)
Se recibieron los estudios y diseños para la adecuación como ECA del predio de La Alquería y se revisaron de acuerdo a los pliegos, se realizaron las observaciones respectivas y se encuentran en ajuste. Se excluyó de la entrega el componente de presupuesto general y programación de obra que debido a la imposibilidad del DADEP de informar un plazo para cumplir con la regularización del predio.

Se radicó proyecto de decreto de urgencia para compra de predios en el Barrio María Paz en la localidad de Kennedy en la Secretaría de Hábitat, el cual fue trasladado para su revisión y aprobación por parte de la Secretaría Jurídica del Distrito adicionalmente se contrató el personal de apoyo que se requiere en el equipo de predios para elaborar las ofertas de compra acción cumplida.

El cumplimiento de la meta se puede evidenciar en el informe SEGPLAN reportado por la oficina asesora de planeación.

Se dio cumplimiento del 60% a la meta Formular e Implementar un Proyecto de Capacitación de la siguiente manera:

Capacitaciones en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes) (109).

Capacitaciones/Organizaciones, Formalización emprendimiento, mercadeo y servicio al cliente (SENA y CAMARA DE COMERCIO) (127).

Gestión con Población Recicladora para revisar las acciones afirmativas auto 275 del 2011 para la dignificación 347 actividades.

Encuentros comunitarios, Jornadas y campañas con ciudadanía en Gestión con ciudadanía (482).

Capacitaciones /Recicladores en la Implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS (1705

Entrega de uniformes 4.247

Entrega de computadores 56

Recicladores Incluidos en el RURO 2.674

Se entregó documento y se publicó en el SIG del proyecto de formalización a la población recicladora de oficio.

El cumplimiento de la meta se puede evidenciar en el informe SEGPLAN reportado por la oficina asesora de planeación.

La SAPROV obtuvo un avance del 100% de cumplimiento en la gestión a las metas de los proyectos de inversión. 



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100017233**

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

Página 6 de 8

2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:

En el seguimiento realizado por la OCI a la SAPROV, para verificar el PAAC año 2018 se observó 2 actividades a cargo, revisar los riesgos de corrupción asociada al subcomponente Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción y Caracterización de los grupos de interés asociada al subcomponente Relacionamiento con el Ciudadano. La SAPROV no realizó cambios a las actividades programadas.

No se observa una técnica específica utilizada para obtener los resultados del avance, sin embargo, se observó que de acuerdo a lo programado y al cronograma establecido para el PAAC, la SAPROV dio cumplimiento a las actividades en los seguimientos anteriores.

La OCI evidenció los soportes para verificar el cumplimiento de las actividades en el primer y segundo seguimiento realizados en la vigencia 2018.

El avance de las 2 actividades del PAAC a cargo de la SAPROV es del 100%.

2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

RIESGOS DE CORRUPCIÓN:

La OCI identificó un riesgo de corrupción a cargo de la SAPROV, con dos controles asociados, con un nivel de riesgo inherente extremo, el cual de acuerdo a los controles realizados durante la vigencia se observa un nivel de riesgo residual alto.

La SAPROV realizó los siguientes controles para evitar la materialización del riesgo:

- Se realizó la modificación de la resolución 046 de 2018 por la resolución 588, en la cual se establecieron modificaciones al Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio-RUOR, en los criterios de verificación para la inscripción. De igual manera se actualizó el procedimiento del RUOR en algunas actividades y en los responsables de estas, para la inclusión en el registro de organizaciones de recicladores.
- No se observan trámites de denuncias sobre personas u organizaciones, debido a que en el mes de junio se terminaron las verificaciones en campo para la posterior inclusión en el registro único de organizaciones de recicladores de oficio-RUOR.

Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo.

RIESGOS POR PROCESO:

La OCI identificó un riesgo por proceso a cargo de la SAPROV, con tres controles asociados, con un nivel de riesgo inherente extremo el cual de acuerdo a los controles realizados durante la vigencia se observa un nivel de riesgo residual bajo.

La SAPROV realizó los siguientes controles para evitar la materialización del riesgo:

Handwritten signature





MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100017233**

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

Página 7 de 8

- La SAPROV realizó seguimiento a los hitos establecidos en el plan de acción en los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- La SAPROV realizó el plan de fortalecimiento de organizaciones, el cual fue publicado el 26 de diciembre en la página WEB, por otra parte, se está actualizando el procedimiento del RUOR, para definir los criterios para la inscripción de organizaciones en el RUOR.
- La SAPROV realizó el seguimiento a las metas y objetivos trazados por la Subdirección de Aprovechamiento a través de las reuniones de autocontrol.

Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo.

De acuerdo al seguimiento realizado por la OCI se evidencia que la SAPROV ha realizado acciones de mitigación y control al riesgo obteniendo un avance del 100% a las acciones establecidas.

2.6. Evaluación de Plan de Mejoramiento

2.6.1. Interno.

La OCI observo que la SAPROV cuenta con 3 hallazgos con 3 acciones correctivas, las cuales tuvieron tratamiento. Así mismo se observa que de las tres acciones 2 finalizaron de acuerdo al cronograma vigencia 2018, una procedió al cierre y una continúa abierta con términos vencidos. La SAPROV solicitó el cierre de una acción que tiene términos para el año 2019.

2.6.2. Externo, Contraloría de Bogotá, D.C.

La OCI observo 4 hallazgos con 4 acciones correctivas asociadas al plan de mejoramiento contraloría. La SAPROV presentó evidencias para que la OCI recomiende el cierre de las acciones ante el ente de control, evidenciando el control y tratamiento de las acciones.

El avance de gestión para los planes de mejoramiento tanto de contraloría y de proceso es del 83.3%.

3. Conclusiones y Recomendaciones:

De acuerdo con lo anterior concluimos:

- La SAPROV dio cumplimiento a las actividades programadas en el PAAC 2018. Para las actividades del Plan de Acción no se dio cumplimiento a la totalidad de actividades establecidas obteniendo un avance del 82.6% a la gestión del plan.
- De acuerdo a los tratamientos y seguimientos efectuados a los riesgos tanto de corrupción como de proceso, se observó control a las acciones formuladas evitando la materialización de los riesgos, manteniéndolos controlados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100017233**

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2019

Página 8 de 8

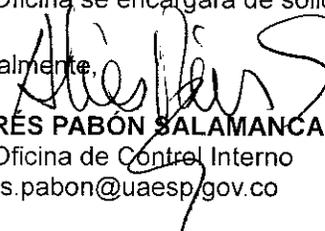
- Se observa que la SAPROV tiene un saldo acumulado de Pasivos Exigibles de \$ 104 millones de pesos los cuales se gestionaran en la vigencia 2019. De estos se suma el saldo no pagado por reservas presupuestales por valor \$870,5 millones de pesos.
- Se observa un buen control y manejo a dos de las acciones formuladas del plan de mejoramiento de la Entidad por parte de la SAPROV, es de aclarar que una acción continua en proceso y vencida.
- La SAPROV realizo control y seguimiento a las actividades establecidas para el PAAC, a la gestión de riegos (Corrupción y Proceso) y a la gestión de los proyectos de inversión dando cumplimiento al 100% de la gestión.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión del área que usted lidera y de la Entidad, recomendamos:

- La OCI recomienda a la SAPROV continuar con los controles y seguimiento a las actividades establecidas para la gestión Presupuestal y Contractual, Avance del Plan de Acción y Plan de Mejoramiento, ya que no cumplieron con el 100% del avance programado.
- Formular o establecer una técnica de cálculo que se pueda utilizar para proporcionar los resultados de los seguimientos a las actividades de control para el plan de acción, el PAAC. Y metas proyecto de inversión.
- Informar a los gestores del proceso los comunicados relacionados con las auditorías programadas para la presente vigencia, para que conozcan los planes de auditoría y la programación de visitas en sitio y así mismo puedan atender a los auditores en las fechas y horarios programados.

Por último, adjuntamos instrumento utilizado por la Oficina, el cual contiene el detalle de la evaluación realizada, así como el mapa de riesgos por proceso con el registro de seguimiento con corte 31 de diciembre de 2018, para lo cual solicitamos que se publique en el microsítio indicado por la Entidad según SIG. Los demás documentos (Seguimiento PAAC, Seguimientos Plan de mejoramiento interno y externo), esta Oficina se encargará de solicitar la publicación.

Cordialmente,


ANDRÉS PABÓN SALAMANCA
Jefe Oficina de Control Interno
andres.pabon@uaesp.gov.co

Anexo:

- Informe Instrumento en nueve (9) folios útiles y un archivo virtual.
- Mapa de Riesgos por Proceso e Informe Instrumento en archivo virtual.

Informado a: Dra. Beatriz Helena Cárdenas Casas – Directora General

Elaboró: Iván Darío Sierra Ballesteros – Profesional Especializado
Revisó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó: Andrés Pabón Salamanca - Jefe Oficina de Control Interno

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



CO16/7252



CO18/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

ANEXO 1: EVALUACIÓN/SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION



Hitos	Resultado final esperado (Producto o servicio)	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGUN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACION CON CORTE	PROGRAMACION N VERSUS ELECUCION	OBSERVACIONES
			INICIA	TERMINA				
Promover el fortalecimiento empresarial para las organizaciones de recicladores.	Elaborar el Plan de formalización de la población recicladora	100%	1-mar-18	30-nov-18	100%	100%	100.0%	21/01/2019: Se evidencia publicado en el link del SIG http://www.usaco.gov.cdm/mediosdeinformacion-organizacionel/proceso_mio.php?misionales_gestionesubidos_contenido_del_Plan_sin_embargo_dicho_documento_no_cuenta_con_fecha_de_verificacion_se_describe_en_el_numeral_11_de_citado_documento_un_cronograma_el_cual... se ejecutara durante 2018 - 2019 y el cronograma detallado se realizará en coordinación con las entidades y personas de apoyo a partir del mes de noviembre de 2018. Se observa cronograma de actividades desarrolladas en el mes de noviembre de 2018 a las organizaciones de recicladores.
		100%	1-mar-18	30-nov-18	100%	55%	55.0%	25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprueba el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. Se evidencia un avance del 50% en la entrega de uniformes a la población recicladora. Este resultado inicia en marzo y termina en noviembre de 2018. 21/01/2019: Se observa la entrega de Uniformes mediante actas de los meses de septiembre a diciembre de 2018: Septiembre: 941 uniformes en 17 organizaciones Octubre: 192 uniformes en 2 organizaciones Noviembre: 688 uniformes a 16 organizaciones Diciembre: 1060 kits de uniformes a 8 organizaciones. Esta acción continua para la vigencia 2019. En total, se evidencia 2881 entregas de uniformes, el 55% de la población recicladora registrada en el RIURO.
		100%	1-mar-18	30-nov-18	100%	43%	43.0%	25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprueba el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. Este resultado tiene como fecha de inicio y terminación en noviembre de 2018, por lo tanto se dara cumplimiento del 100% en este periodo. 21/01/2019: Se observa actas de entrega de los 55 Equipos de computo entregados. Esta acción continua para la vigencia 2019. La entrega esta representado en 130 equipos de computo adquiridos para 130 organizaciones de recicladores inscritos en RIURO, lo cual arroja el 43%, que equivale a la entrega de 56 equipos en la vigencia 2018.
Entrega de equipos de computo a las organizaciones de recicladores inscritos en el RIURO (registro unico de organizaciones de recicladores)	Entrega de equipos de computo a las organizaciones de recicladores inscritos en el RIURO (registro unico de organizaciones de recicladores)	100%	1-nov-18	30-nov-18	100%	43%	43.0%	25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprueba el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. A fecha 24 de abril de 2018 se dio un avance del 22%, a junio de 2018 se evidencia un avance del 50%, este resultado tiene fecha de inicio enero de 2018 y termina en diciembre de 2018. 21/01/2019: se observan las Resoluciones 636 de 28 de Septiembre de 2018 para un total de 21.998 recicladores de oficio registrados en RIURO y 194 Recicladores de oficio incluidos mediante Resolución 725 del 30 de Noviembre de 2018 - 22719. Recicladores en RIURO a la fecha. Esta acción continua para la vigencia 2019. El 75% de avance a esta actividad es debido a los porcentajes programados mensualmente en el PAI, el cual no se cumplió al 100% debido que no se expedieron resoluciones en los meses de octubre y agosto de 2018. A día fecha se observan registrados 22.197 recicladores de oficio.
		100%	1-nov-18	31-dic-18	100%	75%	75.0%	25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprueba el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. A fecha 24 de abril de 2018 se dio un avance del 22%, a junio de 2018 se evidencia un avance del 50%, este resultado tiene fecha de inicio enero de 2018 y termina en diciembre de 2018. 21/01/2019: se observan las Resoluciones 636 de 28 de Septiembre de 2018 para un total de 21.998 recicladores de oficio registrados en RIURO y 194 Recicladores de oficio incluidos mediante Resolución 725 del 30 de Noviembre de 2018 - 22719. Recicladores en RIURO a la fecha. Esta acción continua para la vigencia 2019. El 75% de avance a esta actividad es debido a los porcentajes programados mensualmente en el PAI, el cual no se cumplió al 100% debido que no se expedieron resoluciones en los meses de octubre y agosto de 2018. A día fecha se observan registrados 22.197 recicladores de oficio.
Registro RIURO actualizado	Registro RIURO actualizado	100%	1-ene-18	31-dic-18	100%	75%	75.0%	25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprueba el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. A fecha 24 de abril de 2018 se dio un avance del 22%, a junio de 2018 se evidencia un avance del 50%, este resultado tiene fecha de inicio enero de 2018 y termina en diciembre de 2018. 21/01/2019: se observan las Resoluciones 636 de 28 de Septiembre de 2018 para un total de 21.998 recicladores de oficio registrados en RIURO y 194 Recicladores de oficio incluidos mediante Resolución 725 del 30 de Noviembre de 2018 - 22719. Recicladores en RIURO a la fecha. Esta acción continua para la vigencia 2019. El 75% de avance a esta actividad es debido a los porcentajes programados mensualmente en el PAI, el cual no se cumplió al 100% debido que no se expedieron resoluciones en los meses de octubre y agosto de 2018. A día fecha se observan registrados 22.197 recicladores de oficio.

Parámetros 3



ANEXO 1: EVALUACIÓN/SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION



DEPENDENCIA:

SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR:

IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS

Hitos	Resultado final esperado (Producto o servicio)	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGUN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-18	PROGRAMACIÓN N VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
			INICIA	TERMINA				
Hitos de la población recicladora de Oficio	Carnetizar a los recicladores de oficio	100%	1-feb-18	30-nov-18	100%	50%	49,7%	<p>25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprobó el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. A fecha 24 de abril de 2018 se dio un avance del 45,6%, a junio de 2018 se evidencian un avance del 60%, este resultado tiene fecha de inicio febrero de 2018 y termina en noviembre de 2018.</p> <p>21/04/2018: Con corte a noviembre de 2018 se observa lo siguiente: cierre año 2017: 9.110 Año 2018: Enero: 132; Febrero: 227; Marzo: 149; Abril: 207; Mayo: 170; Junio: 101; Julio: 176; Agosto: 204; Septiembre: 205; Octubre: 214; Noviembre: 142. Esta acción continúa para la vigencia 2019. Según la programación establecida en el PAI, el cumplimiento debió ser del 100%, la SAPROY informa que la aprobación se realiza por demanda, los recicladores se convocan para la entrega de los carnet, pero no se carnetiza el total convocado, a la fecha existen 22.192 recicladores de oficio registrados, de los 22.192 recicladores de oficio inscritos se han carnetizado 9.110 en el año 2017 y 1.927 en el año 2018 para un total de 11.037 equivalentes al 49,7%.</p>
Facilidad para la implementación de ECAS (estaciones de clasificación de aprovechamiento sostenible)	Estudio de adecuación ECA Alquería	100%	1-may-18	31-dic-18	100%	100%	100,0%	<p>25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprobó el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. Se evidencia avance del 20% para este resultado. Este inicia en mayo de 2018 y finaliza en diciembre de 2018.</p> <p>30/08/2018: Debido a problemas en la regularización del predio por parte del DADep se realizará de común acuerdo entre las partes una terminación anticipada del contrato de estudios y diseños para el adecuación como ECA el predio de la Alquería Para el efecto ya se recibieron los entregables de todas las especialidades que ya estaban elaborados con excepción del componente de presupuesto y programación de obra, con el fin de que una vez el DADep subsane el problema surgido con el predio se pueda tramitar la respectiva licencia de construcción de obra.</p> <p>31/10/2018: Se recibieron los estudios y diseños para la adecuación como ECA del predio de La Alquería y se revisaron de acuerdo a los pliegos, se realizaron las observaciones respectivas y se encuentran en ajuste. Se excluyó de la entrega el componente de presupuesto general y programación de obra que debido a la imposibilidad del DADep de informar un plazo para cumplir con la regularización del predio.</p> <p>30/11/2018: Actividad cumplida.</p> <p>21/01/2019: Se observan los estudios de adecuación de la ECA alquería, presentados según memorando, oficio 2018700386322 (mencionar radicado). Recomendamos que el paso a seguir sea prever en el Plan 2019 las acciones conducentes a aplicar las recomendaciones descritas en el Estudio, o que se definan prioridades para su adecuación.</p>
	Realizar los tramites para lograr la implementación de las ECAS: (avulso y estudios de compra de predios, diseño ecas alquería, compra maquinaria para aprovechamiento) Nota Fscg I = 30%	100%	1-may-18	31-dic-18	100%	100%	100,0%	<p>25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprobó el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. Se evidencia avance del 25% para este resultado. Este inicia en mayo de 2018 y finaliza en diciembre de 2018.</p> <p>30/08/2018: Se presentó el proyecto de decreto de urgencia para compra de los 6 predios definidos en la localidad de Kennedy Barrio Maria Paz a la secretaria de Habitat para su trámite.</p> <p>31/10/2018: Se radico proyecto de decreto de urgencia para compra de predios en el Barrio Maria Paz en la localidad de Kennedy en la Secretaría de Habitat, el cual fue trasladado para su revisión y aprobación por parte de la Secretaría Jurídica del Distrito adicionalmente se contrato el personal de apoyo que se requiere en el equipo de predios para elaborar las ofertas de compra</p> <p>30/11/2018: Se elaboraron las propuestas de compra de los seis predios en Maria Paz programados para el 2018, han aceptado tras propietarios, pendiente la respuesta de los otros tres.</p> <p>21/01/2019: Se observa tramites para la implementación de las ECAS. (Mencionar la ECA's con el ultimo tramite)</p>



ANEXO 1: EVALUACIÓN/SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION

DEPENDENCIA:

SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR:

IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS



Hitos	Resultado final esperado (Producto o servicio)	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31-dic-18	PROGRAMACIÓN VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
			INICIA	TERMINA				
Capacitar Organizaciones de recicladores	Capacitaciones realizadas	100%	1-may-18	31-dic-18	100%	100%	100,0%	25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprueba el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. Se evidencia avance del 5% para este resultado. Este inicia en mayo de 2018 y finaliza en diciembre de 2018. 30/09/2018: 26 capacitaciones acerca del mapeo de rutas y polígono de los recicladores a través de la herramienta Google maps compatible con softwares de georreferenciación más avanzados como ArcGIS. 21/01/2019: Se observa 81 capacitaciones realizadas con corte a septiembre de 2018. (verificar lo programado)
Establecer los Criterios técnicos para la operación de bodegas publicas de aprovechamiento	Reglamento Técnico Operativo	100%	1-feb-18	31-dic-18	100%	75%	75,0%	25/07/2018: Mediante correo electrónico de fecha 17/07/2018 la OAP aprueba el nuevo plan de acción a partir de mayo de 2018. A fecha 24 de abril de 2018 se dio un avance del 5%. Este resultado tiene fecha de inicio febrero de 2018 y termina en diciembre de 2018, el 95% del avance restante se dara en diciembre de 2018. 30/11/2018: Se entregó documento definitivo con los aportes del equipo de trabajo de bodegas y grupo ECA, para revisión y aprobación de la Subdirectora de Aprovechamiento. 21/01/2019: Se observa el documento definitivo del Reglamento Técnico Operativo. Esta actividad continua para la vigencia 2019 debido a que no se pudo publicar el documento.
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO					100,0%	77,5%	77,5%	



ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

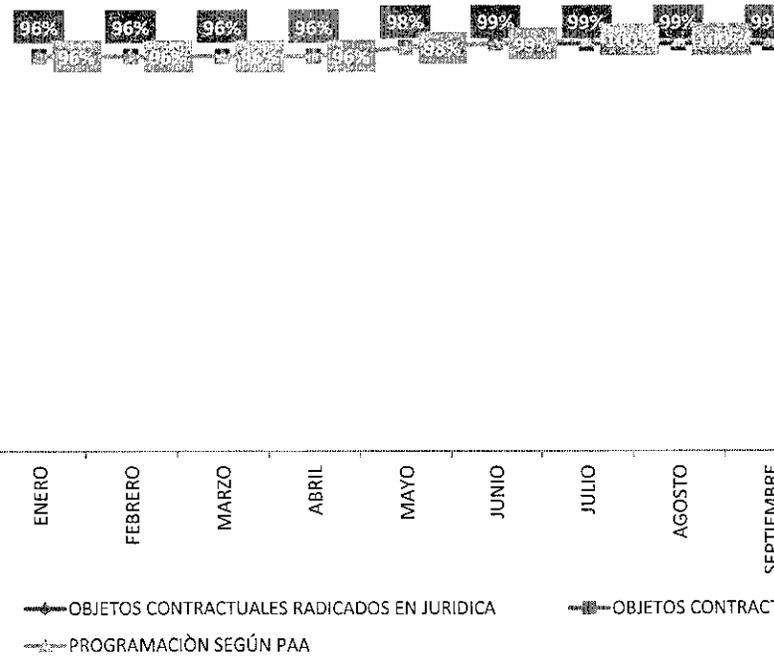
DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS

2.1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA

	PROGRAMACIÓN SEGÚN PAA	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURIDICA	OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL	
			CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	96	96	96	96,0%
FEBRERO	0	0	0	0,0%
MARZO	0	0	0	0,0%
ABRIL	0	0	0	0,0%
MAYO	2	2	2	2,0%
JUNIO	1	1	1	1,0%
JULIO	1	0	0	0,0%
AGOSTO	0	0	0	0,0%
SEPTIEMBRE	0	0	0	0,0%
OCTUBRE	0	0	0	0,0%
NOVIEMBRE	0	0	0	0,0%
DICIEMBRE	0	0	0	0,0%
TOTAL	100	99	99	99,0%

COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL



OBSERVACIONES



ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS

Se verificaron 100 contratos correspondientes a la Subdirección de Aprovechamiento de la siguiente manera: en enero se realizó el 100% de la contratación de arrendamientos, contratos de aseo, transporte y vigilancia (3) que se realizaron en el mismo mes, adicionalmente se verifico el contrato de Divercity (1), Andesco y otros en los meses de mayo, y los restantes para los meses de mayo y junio (2) contratos. Los cuales seran verificados en el mes correspondiente.

El contrato de divulgacion y uniformes esta en elaboracion de estudios previos, lo cual hace que no se haya realizado la radicacion ante asuntos legales y por ende no se ha firmado minuta.

Los contratos del mes de mayo estan radicados en jurídica pero aun no se ha firmado minuta lo cual hace que no tengan registro presupuestal.

24/06/2018: Se evidencia que los contratos programados para los meses de mayo y junio se cumplieron a cabalidad y con el respectivo registro presupuestal.

23/01/2019: El contrato programado para el mes de julio de 2018 no se ejecuto en primera instancia, porque era una subasta inversa y nadie se presento y se desistió de solicitar la contratación y ningún proponente cumplió con los indicadores económicos sugeridos por la Entidad.



ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS

2.2 VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
		Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
46	\$ 3.364,3	\$ 0,8	0,02%	\$ 2.493,0	74,1%	\$ 870,5	25,9%

GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)
\$ 2.493,0	\$ 870,5

OBSERVACIONES

De acuerdo a las reservas se analizan los saldos correspondientes a la fecha del 23 de abril de 2018, generando los siguientes resultados:

- * SALDOS PARA ANULAR: corespondiente a 15 contratos por valor de \$ 67,301,797 correspondientes a contratos de prestación de servicios que su RP salió por anular esos saldos, se solicitará a la subdirección administrativa y financiera la anulación de los respectivos saldos.
- * RESERVAS QUE SE PAGAN MES A MES: corresponden a contratos (3) por valor de \$132,611,574 fueron contratos que se realizaron a final de año y se pagaron de acuerdo a la necesidad, al final de la vigencia se evidenciará que la reserva queda en ceros \$0
- * TERMINACION ANTICIPADA: corresponden a 9 contratos por valor de \$ 110,143,500, contratos de prestación de servicios firmados en el año 2017 y que se liquidaron quedando como saldo para anular de reservas. Estas anulaciones se deben realizar ante la subdirección administrativa y financiera adjuntando el acta de terminación evidenciando valores pendientes en reserva.
- * ARRENDAMIENTOS: corresponden a 12 contratos de arrendamientos por valor de \$ 1,403,009,302, de los centros de pesaje (Bodegas) los cuales se realizaron a final de año mes a mes de acuerdo a las facturas reportadas y que en al final de la vigencia quedaran en \$0. Se adjuntan las actas del 26/01/2017, 15/03/2017, 29/07/2017, 17/01/2018, 12/02/2018 y 20/03/2018.

24/06/2018: Se evidencia que las reservas presupuestales se mantienen con el mismo saldo del último seguimiento realizado.

23/01/2019: A Noviembre de 2018 se pagaron 842,6 millones de pesos en reservas presupuestales para la vigencia 2018, quedando un saldo de reservas de \$870,5 millones de pesos para pagarse en la vigencia 2019, se observa base de datos en el seguimiento presupuestal con corte a Noviembre 30 de 2018. Lo anterior significa, que el anterior seguimiento no reflejó los datos de pasivos exigibles vigentes y gestionar la liquidación.



ALCALDÍA MAYOR



ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS

2.3. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)		CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	
		\$	%	\$	%	\$	%
56	\$ 2.848,0	\$ 2.106,0	73,9%	\$ 109,0	3,8%	\$ 529,0	18,6%

OBSERVACIONES

El saldo neto en los pasivos exigibles para la subdirección de aprovechamiento, corresponden a \$ 310,236,117, los cuales se describen de la siguiente manera:

- * CONTRATOS CORRESPONDIENTES A OTRAS ÁREAS: por un valor de \$52,773,811 con un total de 3 contratos que los recursos salieron por el área de aprovechamiento, la administración del contrato es responsabilidad de otras áreas.
- * CONTRATOS EN PLEITO: por un valor de \$81,186,989 correspondiente a 5 contratos que se encuentran en la subdirección de asuntos legales en conciliación o en proceso de liquidación, ya que no se ha finalizado el compromiso.
- * PRESTACION DE SERVICIOS: por un valor de \$43,451,281, valor correspondiente a 23 contratos los cuales las personas naturales no desean cobrar estos saldos, por lo que se han cancelado mediante un oficio.
- * SALDOS PARA ANULAR: por un valor de \$ 42,970,617 con un total de 7 compromisos, son saldos que se deben anular, por su mínima cuantía o porque son saldos que no se utilizaron en la vigencia.
- * TERMINACIÓN ANTICIPADA: por un valor de \$35,607,840 con un total de 4 compromisos son terminaciones anticipadas de contratos de prestación de servicios, los cuales se cancelan con el soporte de acta de terminación anticipada del contrato.
- * EN PROCESO DE PAGO: por un valor de \$84,916,774 corresponde a 1 compromiso que se está dando trámite en esta vigencia y que se dará por terminado en el mes de mayo del 2019, con fechas de vencimiento del 26/01/2017, 15/03/2017, 29/07/2017, 25/07/2017, 20/09/2017, 29/11/2017, 17/01/2018, 12/02/2018 y 20/03/2018.

24/06/2018: Se avanzó en dos pasivos exigibles, 1. del Museo de los niños por un valor de \$6,100,000 el cual se encuentra en hacienda para el respectivo traslado y Jardín Botánico \$84,916,774, el cual ya tiene resolución de traslado por parte de planeación y está a la espera de ser enviado a hacienda por parte de la oficina asesora.

23/01/2019: A Diciembre 31 de 2018, se tiene como saldo de pasivos exigibles en la subdirección de aprovechamiento un valor de \$203,186,489. En la vigencia 2019 la oficina de control interno ha sugerido y recomendado realizar actas de pérdida de competencia para minimizar el saldo de estos pasivos, a su vez la subdirección de planeación y control de gestión en los seguimientos con la oficina asesora de planeación realizarlo, para lo cual se ha dejado por escrito en las reuniones de seguimiento mensuales que realizan en las oficinas y se adjuntan a este informe.

Es de aclarar que en el segundo seguimiento se observó 96 contratos por valor \$ 2,099 millones de pesos con un saldo de \$219 millones de pesos, para este seguimiento presupuestal remitido por la ADF a la SAPROV se observa 56 contratos por valor de \$ 2,848,086,160, representados en 56 contratos, razón por la cual se hace análisis.



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS

META PRODUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)							EJE TRANSVERSAL / PILAR	
	META CUATRENIOS	AVANCE 31 - DIC - 2017	PROG 2018	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA	In
Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento residuos.	100%	20%	20%	31-diciembre-18		0,4	40,0%	PROGRAMA	Ma
				20%	100,0%				

OBSERVACIONES	CATEGORÍAS OBSERVACIONES/CONCLUSIONES	C
<p>25/07/2018: Se evidencia un avance del 14% en la meta de la siguiente manera: El consultor ACP-04 entregó anteproyectos arquitectónico y de los diseños complementarios,; eléctrico, hidrosanitario, estructural, insumos para elaborar el plan de regularización para el proyecto de la Alquería ante planeación. Paralelamente se solicitó al DADEP formalmente que realice todas las gestiones necesarias para el trámite de cabida y linderos ante Catastro Distrital que se requiere para la presentación del plan de regularización y para la gestión de la licencia ante Curaduría. Se envió a SDHT el decreto de urgencia requerido para la compra de predios definidos hasta el momento en María Paz así como el DTS de soporte, para revisión aprobación y trámite, este fue devuelto para ajustes, los cuales se encuentran en elaboración.</p> <p>24/01/2019: Se dio cumplimiento con el 20% a la meta establecida en la línea base del componente de aprovechamiento de la siguiente manera: Usuarios del servicio de aseo CONCIENCIADOS (entidades, multiusuarios y usuarios directos) (17785); Se recibieron los estudios y diseños para la edificación como ECA del predio de La Alquería y se revisaron de acuerdo a los pliegos, se realizaron las observaciones respectivas y se encuentran en ajuste. Se excluyó de la entrega el componente de presupuesto general y programación de</p>	<p>11. Se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.</p>	4. f. co



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS

obra que debido a la imposibilidad del DADEP de informar un plazo para cumplir con la regularización del predio, Se radicó proyecto de decreto de urgencia para compra de predios en el Barrio Maria Paz en la localidad de Kennedy en la Secretaría de Habitat , el cual fue trasladado para su revisión y aprobación por parte de la Secretaría Jurídica del Distrito adicionalmente se contrto el personal de apoyo que se requiere en el equipo de predios para elaborar las ofertas de compra acción cumplida. El cumplimiento de la meta se puede evidenciar en el informe SEGPLAN reportado por la Oficina Asesora de Planeación. No obstante lo anterior, es importante hacer medición de la línea base del componente de aprovechamiento de la Ciudad de Bogota D.C., determinando por vigencia las cantidades de residuos aprovechados y como se incrementan en virtud de las actividades que se desarrollan según las vigencias.

De acuerdo a las actividades mencionadas anteriormente se llevo a un aprovechamiento de 422,243 toneladas para el año 2017 y 775,650 para el año 2018, en el año 2016 la Unidad se encontraba en periodo de transición para el modelo de aprovechamiento de aseo.



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVAN DARIO SIERRA BALLESTEROS

META PRODUCTO		META PROYECTO (Avance Físico)						EJE TRANSVERSAL / PILAR	
Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento residuos.	Formular E Implementar 1 Proyecto De Capacitacion Para La Formalizacion A La Poblacion Recicladora De Oficio	META CUATRENIOS	AVANCE 31 - DIC - 2017	PROG 2018	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA
		100	15	60	00-enero-00 60 100,0%		75	75,0%	PROYECTO DE INVERSIÓN

OBSERVACIONES	CATEGORÍAS OBSERVACIONES/CONCLUSIONES
<p>25/07/2018: Se evidencia un avance del 50% en la meta de la siguiente manera: 1,247 personas concientizadas en residuos sólidos así: 9 multiusuarios de las localidades de San Cristobal, Chapinero, Los martirés, Usaquén, Teusaquillo. 2 empresas de las localidades de Santafé, Usaquén; 1 jardín infantil en la localidad de Usaquén 6 colegios en las localidades de Barrios Unidos, Santa fé, Ciudad Bolívar, Engativa, Usaquén. 1 evento en la localidad de Bosa. 5 entidades distritales localidades de Bosa, Tunjuelito, Puente Aranda, San Cristóbal, Candelaria</p> <p>24/01/2019: Se dio cumplimiento del 60% a la meta formular e implementar un proyecto de capacitación de la siguiente manera: Capacitaciones en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes) (109). Capacitaciones/Organizaciones, Formalización emprendimiento, mercadeo y servicio al cliente (SENA y CAMARA DE COMERCIO) (127). Gestión con Población Recicladora para revisar las acciones afirmativas auto 275 del 2011 para la dignificación 347 actividades. Encuentros comunitarios, Jornadas y campañas con ciudadanía en Gestión con ciudadanía (482). Capacitaciones /Recicladores en la Implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS (1705) Entrega de uniformes 4.247; Entrega de computadores 56; Recicladores Incluidos en el RURO 2674; Se entregó documento y se publicó en el SIG del proyecto de formalización a la población recicladora de oficio; El cumplimiento de la meta se puede evidenciar en el informe SEGPLAN reportado por la Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p>11. Se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.</p>



ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO*

DEPENDENCIA: SUB DIRECCIÓN DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR: IVAN DARIO SIERRA BALLESTERO

COMPONENTE	<u>Gestión del Riesgo de Corrupción</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?
-------------------	---	---

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar los riesgos de corrupción	<p>24/04/2018: Se actualizo el riesgo por los nuevos lineamientos de política y el decreto 596 de 2016.</p> <p>30/06/2018: En el mes de junio se realizó el seguimiento correspondiente al riesgo de la Subdirección de Aprovechamiento</p>	100,0%	<p>24/04/2018: Se observa correo electrónico de 2018 donde la Subdirección de Aprovechamiento se informa a la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>25/07/2018: Se evidencia correo electrónico de 2018 donde se informa a la OAP del seguimiento correspondiente al riesgo de junio de 2018.</p> <p>24/01/2019: Se dio cumplimiento al seguimiento anterior.</p>

COMPONENTE	<u>Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?
-------------------	---	---

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Relacionamiento con el ciudadano	Caracterización de los grupos de interés	<p>24/04/2018: Se observa el avance de la caracterización de los grupos de interés de la Unidad que fue enviado a la OAP.</p>	100,0%	<p>24/04/2018: Se observa correo electrónico de 2017 donde la Subdirección de Aprovechamiento se informa a la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>25/07/2018: Se dio cumplimiento al seguimiento correspondiente al riesgo de junio de 2018.</p> <p>24/01/2019: Se dio cumplimiento al seguimiento anterior.</p>

* Basado en documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. (Pág 14, 47 y 48). DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 2015

ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS*

5.1. Riesgos de Corrupción¹

¿Se identificaron, analizaron y valoraron Riesgos de Corrupción?		SI		ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN	
Riesgo	Control	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas		
Registro de personas y organizaciones que no son recicladores de oficio, incluidas en el Registro Único de Recicladores de Oficio-RURO y Registro de Organizaciones de Recicladores de Oficio-RURO.	Reuniones mensuales de seguimiento al cumplimiento del procedimiento	Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo	<p>Realizar reuniones mensuales de seguimiento al cumplimiento del procedimiento.</p> <p>24/04/2018: Se relajo reunión en el mes de marzo de 2018, con el equipo de fortalecimiento de organizaciones para el seguimiento y verificación del procedimiento del Registro único de organizaciones de recicladores-RUOR.</p> <p>30/06/2018: En el mes de junio se terminaron las verificaciones en campo de las organizaciones de recicladores.</p> <p>Por otra parte se elaboraron los informes finales establecidos en el procedimiento para ser presentados en comité y ser incluidas las organizaciones en RUOR.</p> <p>En reunión del 29 de mayo, se observo que las organizaciones no tienen el 100% de recicladores inscritos en el registro único de recicladores de oficio -RURO, lo cual retrasa el proceso de inclusión al RUOR, dado que uno de los criterios para la inclusión es que los recicladores se encuentren incluidos en el RURO, en tal sentido no se ha incluido ninguna organización el el registro único de organizaciones de recicladores de oficio.</p> <p>31/12/2018: Se realizó la modificación de la resolución 046 de 2018 por la resolución 588, en la cual se establecieron modificaciones al Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio-RUOR, en los criterios de verificación para la inscripción. De igual manera se actualizó el procedimiento del RUOR en algunas actividades y en los responsables de las mismas, para la inclusión en el registro de organizaciones de recicladores.</p>		
	Tramite de denuncias sobre personas u organizaciones incluidas sin tener el derecho.	Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo	<p>Seguimiento al tramite de denuncias sobre personas u organizaciones incluidas sin tener el derecho.</p> <p>24/04/2018: A la fecha no se han presentado denuncias por personas u organizaciones incluidas en el RUOR.</p> <p>25/07/2018: En relación con las de denuncias no se ha realizado ninguna debido a que en el mes de junio se terminaron las verificaciones en campo para la posterior inclusión el registro único de organizaciones de recicladores de oficio-RUOR.</p> <p>31/12/018: Por otra parte no se han realizado trámites de denuncias sobre personas u organizaciones.</p>		

1. Basado en la Tabla 13. Matriz del Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción del documento Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción. (Pag. 29 y 30) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 2015

5.2. Riesgos de Gestión, Proceso y/o Proyecto²

TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS		1		ULTIMO MONITOREO - ACTUALIZACIÓN	
ZONA RIESGO EXTREMA	0	ZONA RIESGO MODERADA	0		
ZONA RIESGO ALTA	0	ZONA RIESGO BAJA	1		
MUESTRA DE RIESGOS VERIFICADOS		1			

ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS*

Fecha	25-jul-18
-------	-----------

Actividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo</p>	<p>24/04/2018: Se realiza el seguimiento a los hitos establecidos en el plan de acción de los meses de enero, febrero y marzo de 2018.</p> <p>30/06/2018: Se realizó el seguimiento a los hitos establecidos en el plan de acción de los meses de abril, mayo, junio.</p> <p>Evidencia: Correos enviados a la OAP y acta de autocontrol.</p> <p>30/11/2018: Se realizó seguimiento a los hitos establecidos en el plan de acción a los meses de octubre, noviembre y diciembre.</p> <p>Evidencias: actas de autocontrol y correos enviados a la oficina asesora de planeación.</p>	<p>24/04/2018: Se observa actas de autocontrol de la Subdirección de Aprovechamiento donde se evidencia el seguimiento a los hitos del Plan de Acción 2018.</p> <p>25/07/2018: Se evidencian correos electrónicos y acta de reunión de autocontrol.</p> <p>24/01/2019: Se observan actas de comité primario y correos enviados donde se danse se evidencian los seguimientos.</p> <p>24/01/2019: Se observan actas de reunión de planeación.</p>
<p>Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo</p>	<p>Actualizar los procedimientos de la Subdirección de Aprovechamiento.</p> <p>24/04/2018: Se envió a la oficina asesora de planeación, la solicitud de publicación del procedimiento del RUCR con No. de Radicado 20175000057173.</p> <p>Por otra parte se envió a la oficina asesora de planeación la actualización documental del proceso.</p> <p>30/06/2018: Se esta actualizando el procedimiento del RUCO y la resolución 046 de 2018 para realizar ajustes en los criterios de inscripción al registro único de organizaciones de productores-RUCR.</p> <p>31/12/2018: Se realizó el plan de fortalecimiento de organizaciones, el cual fue publicado el 26 de diciembre en la página WEB.</p> <p>Por otra parte se esta actualizando el procedimiento del RUCR, para definir los criterios para la inscripción de organizaciones en el RUCR.</p>	<p>24/04/2018: Se evidencia los ordes No. 20175000057173, 2018500022703, 20185000022693, 2018500019333, 20185000057953, 20185000168941, 20185000057173 y 20185000056073, donde se solicito la actualización del procedimiento del RUCR y eliminación del manual operativo de ECAS.</p> <p>25/07/2018: Se evidencian correos electrónicos de las reuniones realizadas para la actualización de los procedimientos.</p> <p>24/01/2019: Se observa el plan de fortalecimiento publicado en la página web de la unidad y acciones adelantadas para la actualización del procedimiento RUCR. El riesgo se mantiene controlado</p>
<p>Se evidencian acciones de ejecución y seguimiento para la mitigación del riesgo</p>	<p>Seguimiento al cumplimiento de metas y objetivos del equipo de trabajo a cargo del proceso.</p> <p>24/04/2018: Se realizó el seguimiento a las metas y objetivos trazados por la Subdirección de Aprovechamiento a través de las reuniones de autocontrol.</p> <p>30/06/2018: Se realizó el seguimiento a las metas y objetivos trazados por la Subdirección de Aprovechamiento a través de las reuniones de autocontrol.</p> <p>31/12/2018: Se realizó el seguimiento a las metas y objetivos trazados por la Subdirección de Aprovechamiento a través de las reuniones de autocontrol.</p>	<p>24/04/2018: Se observa actas de autocontrol de la Subdirección de Aprovechamiento donde se evidencia el seguimiento a las metas y objetivos del equipo de trabajo.</p> <p>25/07/2018: Se evidencian reuniones de autocontrol de seguimiento a las acciones de ejecución de la SARCOV.</p> <p>24/01/2019: Se observan el seguimiento realizado a las metas de la subdirección de aprovechamiento dando cumplimiento a las mismas. El riesgo se mantiene controlado</p>

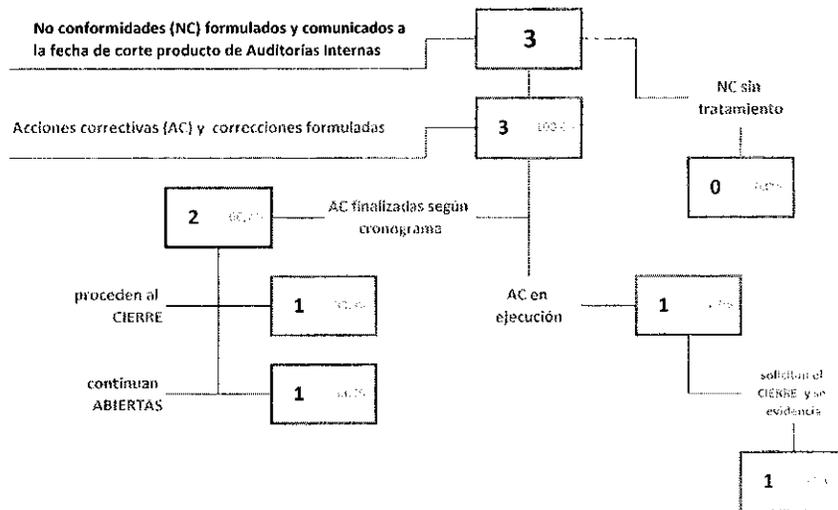
Handwritten signature/initials



ANEXO 6: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO (INTERNO)

FECHA DE CORTE

31-dic-18



Conclusiones y recomendaciones:

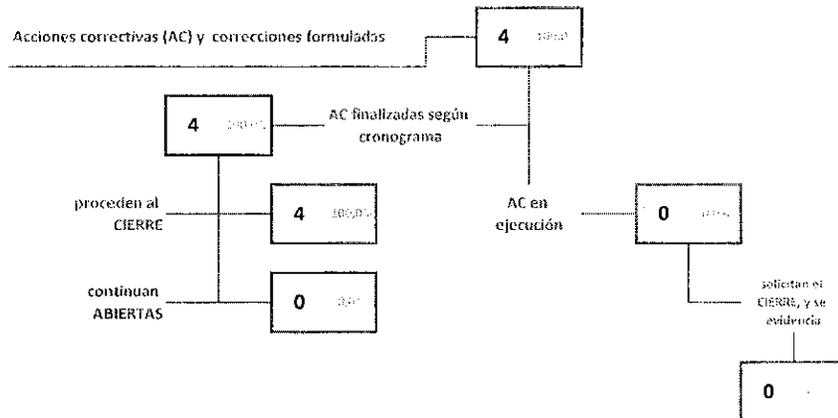
16/01/2019: Se procedió al cierre de 2 acciones y continua 1 en proceso, la cual ya se encuentra vencida, debida que la terminación estaba programada para el mes de diciembre de 2018. Recomendamos tomar las medidas correspondientes para su cumplimiento.

AC cerradas **2**

AC en ejecución **0**

AC vencidas **1**

PLAN DE MEJORAMIENTO (EXTERNO - Contraloría de Bogotá D.C.)



Conclusiones y recomendaciones:

16/01/2018: Se observan 4 acciones correctivas en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría para la SAPROV, de las cuales las 4 se recomendaron para cierre ante el ente de control. Las acciones se terminaron dentro de los terminos establecidos en el Plan.

AC cerradas **4**

AC en ejecución **0**

AC vencidas **0**

Handwritten signature/initials